



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar, 18 MAY 2012

2983

Decreto Exento N°

Vistos:

- 1.- De acuerdo a lo señalado en el oficio N° 2.321 de fecha 30 de septiembre 2011 de la Contraloría Regional de Atacama; Ord. N° 2.605 de fecha 28 de Octubre.
- 2.-Memo N° 67; Memo N° 223.
- 3.- Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
- 4.- Teniendo presente las atribuciones que e confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidad, modificado por la Ley N° 19.602. De 1999.

DECRETO:

1. Autorizase los trabajos extraordinarios solicitados por las siguientes Direcciones, que a continuación se mencionan:

Dirección	Nombre Funcionario
Secretaría Municipal (Horas mes de Mayo)	Tomasa Torres (Prestaciones de Servicios), Paulina Tapia Vera Técnico Grado 14° EMS, Nancy Sola Moreno Administrativo Grado 16° EMS, Yessica Barrera Carrizo Administrativo Grado 13° EMS, Sylvia Villegas Tapia Administrativo Grado 16° EMS, Yolanda Rojas Buguño Jefatura Grado 10° EMS.
Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato (Horas mes de Mayo) Departamento Eléctrico (Feria Cruz de Mayo).	Leonel Reygadas Donaide Profesional Grado 9° EMS, Luis Almeyda Madariaga (Prestaciones de Servicios), Javier González Rojas, Mauricio Jara Darío Vergara Carvajal.



[Firma]
NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
HUGO HERNAN ASTORGA PIZARRO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Departamento de Personal
 - C.C. Administrador Municipal
 - Archivo Oficina de Partes. ✓
- NEFR/RHAP/HECP/meqt

Departamento de Personal.-
meqt.-